

particular, la q. se entregase a el Sr. Presi-
dente de la Real Audiencia de Mexico para que
a discrecion de D. Pedro Melchor de
la manifestase q. el dho. vicio
to lo verificase.

Con lo q. se convino etc. Cavillos de pi-
non los señores concurrentes q. en el
dho. punto se convino

Pedro Sebastian
Cortez

Ynec Cortez
Granada de Caceres

Juan de Pineda

Juan Pineda

Agustin Juan
Maurandys

Jose Batdiviana

Pedro Fernandez

Juan Julian Benito Ruiz
Olivera

Juan don Vela

Juan de Pineda

Cavillos Extraordinarios

En las Salas Capitulares del Ayuntamiento de
Barrascan en dia de Mayo de mil ochocientos

treinta y tres, reunidos los señores D. Pedro Pineda
Casa Regente de la R. Jurisdiccion ordinaria de la
misma y Jurisdiccion de dho. Ayuntamiento q. como
presido acordaron de oficio q. se depusese por la
corporacion q. se abra Tomado, D. Juan Jose
Granada de Parada, D. Jose Maria Quintana, D.
Juan Carlos Parada, D. Agustin Juan Manzanilla,
y D. Jose Basilio Manzanilla Regidores del
mismo, D. Pedro Fernandez Heredia Sindico Ge-
neral, D. Juan Manuel Sindico Procurador y D.
Juan Julian Olivera Diputados del mismo y de

